INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ALIANZA RENTA FIJA 90

Para el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020

Alianza Fiduciaria

UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DE LIMA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

alianza.com.co

Estimado inversionista del Fondo Alianza Renta Fija 90,

En el año 2020 la rentabilidad bruta del Fondo Alianza RF90 fue 6,57% E.A., con lo que se ubicó 58 pbs por debajo de la rentabilidad promedio de la industria de fondos a plazos (15 fondos comparables).

En términos de volatilidad, la cifra para el año 2020 del Fondo Alianza RF90 fue 1,41%, 0,65% por debajo del promedio de la industria de fondos a plazos comprables (15 fondos).

Los anteriores resultados demuestran eficiencia en la gestión del portafolio donde nos ubicamos dentro del TOP 3 en términos de la relación riesgo/retorno.

Por otra parte, este Fondo tuvo 43 días de retorno negativo durante 2020, donde cerca del 40% de estos días se dieron en el mes de marzo (10 días), a raíz de la declaración del COVID-19 como pandemia mundial y del choque petrolero causado por las tensiones entre Rusia y Arabia Saudí, y en el mes de octubre (6 días), por el aumento en la tasa del tesoro a 10 años producto de las expectativas que tenía el mercado frente al anuncio de una vacuna contra el COVID-19, que finalmente se dio en noviembre.

A continuación, presentamos un resumen del comportamiento de las principales variables del Fondo a cierre del último mes del año:

- Fondo cerró el año con $156.689 MM en activos bajo administración y 1.300 inversionistas.

- El portafolio cuenta con una liquidez de 5% ($8.035 MM).

- Para el mes de diciembre la rentabilidad neta promedio se ubicó en 2,53% E.A, con 6 días de retorno negativo.

- Durante diciembre la rentabilidad bruta del portafolio se ubicó en 4% E.A.

- A cierre del año, la duración del portafolio, incluyendo recursos líquidos, fue de 661 días.

- El portafolio cuenta con 5% en Liquidez, 37% en Tasa Fija, 28% en IPC, 20% en IBR y 10% en TES.

- La posición en TES tasa fija corresponde a: $2.500MM en TES con vencimiento en 2022, $2.500MM en TES con vencimiento en 2025 y $7.500MM en TES con vencimiento en 2024.

- El portafolio cuenta con futuros de venta sobre TES con vencimiento en 2024 por $2.500 MM.

Desde el equipo de inversiones consideramos importante comentar los siguientes temas:

- Durante el mes de diciembre la calificadora BRC Investor Services S.A “las calificaciones iniciales de riesgo de crédito y mercado de F AAA/2, y de riesgo administrativo y operacional de BRC 1+ al Fondo Renta Fija 90” , lo que significa que el Fondo“mantiene una exposición baja a riesgo de crédito producto de la adecuada calidad crediticia de los emisores

que conforman su portafolio y la diversificación alta por emisores" . Adicionalmente, que "Alianza Fiduciaria posee una estructura operativa y de gestión de riesgos acorde con los estándares altos que supone la calificación BRC 1+ para la administración de sus fondos de inversión."

- Durante el segundo semestre no se presentaron cambios al reglamento del Fondo.

- En términos de duración, durante el segundo semestre del año el Fondo tuvo duraciones que oscilaron entre 355 y 735 días. Por su parte, la liquidez del portafolio se mantuvo en el rango de 0,5% a 29%.

- El Fondo cierra el segundo semestre de 2020 con un 84,32% en inversiones calificadas AAA, el 9,56% se encuentra en títulos emitidos por la Nación, el 5,13% se encuentra en títulos con calificación AA+, 0,34% en títulos con calificación AA y el 0,65% en títulos con calificación A.

- El Comité de Inversiones tomó la decisión de cambiar de proveedor de precios, actualmente contamos con el servicio prestado por PiP S.A. y a partir de marzo de 2021 el valorador oficial del Fondo será Precia S.A.

- Durante la crisis de marzo el Fondo acudió a liquidez ofrecida por el Banco de la República con 2 operaciones repo por un monto total de $10.000 MM (10% del FIC a cierre de marzo) y con la venta definitiva de 4 títulos en operaciones de liquidez permanente, por un valor nominal de $7.500 (7% del valor del FIC a cierre de abril). A la fecha ningún Fondo administrado y gestionado por Alianza Fiduciaria cuenta con operaciones de liquidez vigentes con el Banco de la República.

Fondo Alianza RF90

Cifras al 31 de diciembre 2020

Alianza
UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

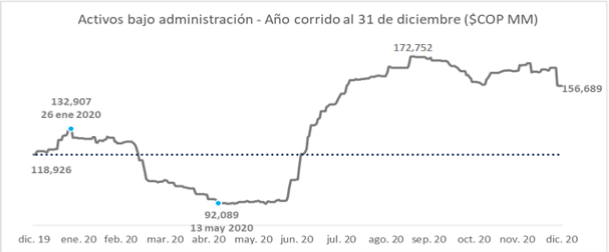

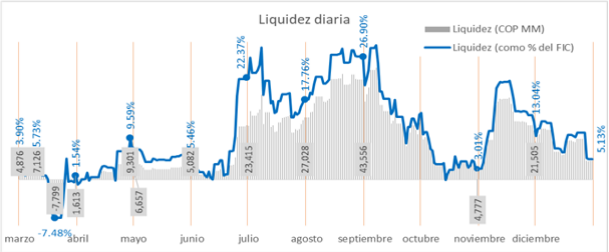

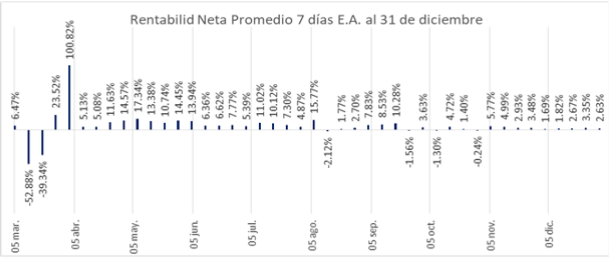

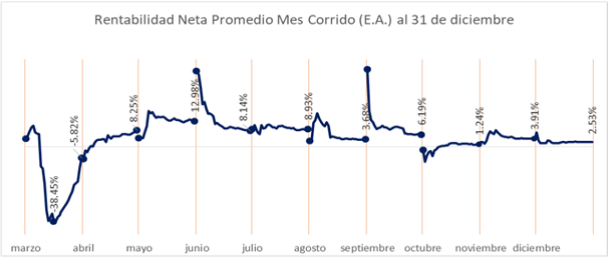

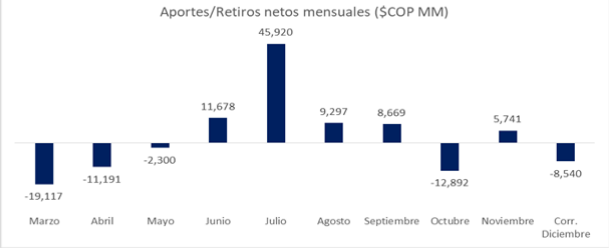

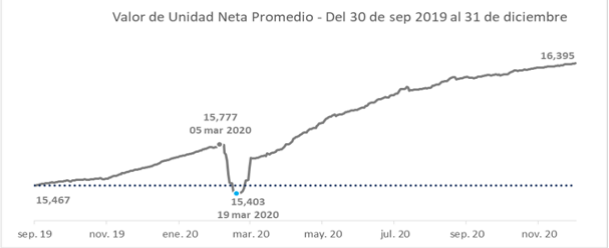

Rentabilidad neta promedio: Ningún inversionista del FIC obtiene esta rentabilidad, se toma como referencia de rentabilidad promedio de todo el Fondo

1. Informe Macroeconómico

Crecimiento

A principios del año 2020 la economía colombiana mantenía el buen dinamismo con el que cerró el año 2019 (crecimiento del PIB de 3,4%), de hecho, durante los dos primeros meses del año la economía logró alcanzar tasas de crecimiento cercanas al 4%. Sin embargo, este dinamismo se disipó rápidamente a partir del mes de marzo cuando la Organización Mundial de la Salud declaró formalmente el estado de emergencia a nivel mundial como respuesta a la pandemia de COVID-19. Esto llevó a la mayoría de los países a declarar cuarentenas obligatorias, generando una crisis a nivel internacional solo equiparable con la vivida en 1930 (la Gran Depresión). Para enfrentar la pandemia a nivel nacional, el 20 de marzo de 2020 el presidente Iván Duque declaró la cuarentena obligatoria en todo el territorio colombiano que se extendió por más de 6 meses, generando una parálisis casi total del aparato productivo y económico del país.

Lo anterior se vio reflejado en los datos de crecimiento, pues de acuerdo con las cifras del DANE el cambio anual en el PIB colombiano en el tercer trimestre de 2020 fue de -9,0%. Si bien es un resultado negativo, este registro representa una importante recuperación frente a lo observado en el segundo trimestre de 2020 cuando la economía se contrajo -15,8%, de hecho, al observar el cambio entre el segundo y tercer trimestre la economía creció al 8,7%. Sectorialmente, en la cifra 12 meses, al tercer trimestre de 2020, el mejor comportamiento del PIB lo tuvieron los componentes de agricultura (1,5%), actividades inmobiliarias (1,8%) y actividades financieras (1,5%), y los componentes de mayor decrecimiento fueron actividades artísticas (-30%), construcción (- 26%), comercio (-20%) e industria (-19%). Con esto en mente esperamos que en el último trimestre del año 2020 el crecimiento continúe su ritmo de recuperación a pesar de mantenerse en terreno negativo, puntualmente, esperamos un crecimiento de -4,5% que lleve a que el crecimiento total del año 2020 se ubique en -7%. Por otro lado, como se esperaba, a medida que las restricciones en movilidad fueron desapareciendo la actividad económica repuntó tal y como lo muestra el comportamiento del ISE (Indicador de Seguimiento de la Economía, proporciona una medida de la actividad real de la economía en el corto plazo) que tras contraerse un - 21% en abril mantuvo una senda casi ininterrumpida de recuperación para ubicarse en -7,3% en septiembre.

De la mano con el crecimiento, el desempleo en Colombia ha sido una de las variables económicas más afectadas por la crisis sanitaria desatada por la pandemia de COVID-19. Si bien el desempleo venía incrementándose desde el año 2019, la entrada de las cuarentenas llevó a que la tasa de desempleo alcanzará niveles récord de 21,2% en el mes de mayo, regresando a niveles que no se habían observado desde 2002. El lado positivo es que a medida que ha regresado la movilidad y se han levantado las medidas de cuarentena la tasa de desempleo ha ido disminuyendo paulatinamente y en el mes de diciembre se ubicó en 13,3%, su nivel más bajo desde el inicio de la emergencia.

Si bien los datos de reactivación son positivos, todavía falta un largo camino de recuperación por recorrer el cual dependerá en gran medida de la evolución del virus en los próximos meses. Lo anterior resulta preocupante al observar las cifras de contagios del último mes en Colombia, que tras haber logrado reducir el número de contagiados diarios a 8 mil pacientes entre agosto y noviembre la cifra de infectados diarios repuntó hacia los 15 mil pacientes entre diciembre y enero, lo cual llevó a varias ciudades del país a reinstaurar

medidas de restricción a la movilidad que afectaran el de crecimiento de 2021 que por el momento, y a la espera de que tanto se prolonguen las cuarentena, se espera se ubique en 4,7%.

Inflación y Banco de la República (BanRep)

La parálisis económica de 2020 también se ha visto reflejada en el comportamiento de la inflación. Tras cerrar el 2019 con una inflación de 3,80%, el IPC vio una rápida reducción durante prácticamente todo el año, cerrando el 2020 con su registro más bajo de la historia en 1,60%. Si bien la caída de la demanda, propia de la desaceleración económica, explicó buena parte de la reducción en precios, también se debe considerar las medidas tomadas por parte del Gobierno Nacional en la caída de la inflación. Por ejemplo, los tres días sin IVA decretados por el Gobierno Nacional llevaron a que las prendas de vestir presentaran una inflación de - 3,93% en 2020, de manera similar, los diferentes subsidios brindados a los servicios públicos y el congelamiento de los arrendamientos redujeron la inflación de este componente del 3,5% anual a cierre de 2019 al 1,85% registrado en 2020. Para el primer semestre de 2021 se espera que la inflación mantenga una tendencia a la baja y a partir del mes de abril se acelere para cerrar el año cerca al 3%.

La reacción del BanRep ante la crisis económica que está atravesando el país no se hizo esperar y tras mantener las tasas estables en 4,25% por casi 3 años, la Junta Directiva realizó recortes por 250 pbs llevando la tasa repo a 1,75% entre marzo y septiembre de 2020. Si bien la tasa se mantuvo estable en los últimos 4 meses del año, en la última reunión del 2020 dos de los siete miembros de la Junta Directiva votaron por llevar la tasa al 1,50%, con lo cual se deja abierta la ventana de posibles nuevas reducciones en especial si se tiene en cuenta las restricciones de movilidad decretadas alrededor del país en enero que deterioraran el crecimiento económico del primer trimestre de 2021.

Adicionalmente, se decretaron mediadas de contingencia para evitar complicaciones en el sistema financiero, de las cuales destacan: i) se extendió el acceso a fondos administrados por Sociedades Fiduciarias y por Comisionistas de Bolsa a las subastas repos y a la ventanilla con títulos de deuda púbica, adicionalmente se autorizó el acceso de Sociedades Administradoras de Pensiones y Cesantías a subastas y ventanilla de liquidez de deuda pública; ii) se aumentó el cupo total de operaciones de liquidez (REPO) con títulos de deuda pública y privada de $20 billones a $23,5 billones, ampliando también su plazo máximo de 30 días a 90 días en deuda privada y de 30 días a 60 días en el caso de la deuda pública; iii) se anunció el programa de liquidez permanente por $12 billones que incluyen la compra $10 billones en títulos de deuda privada emitida por entidades financiera y $2 billones en TES y iv) se redujo el encaje bancario del 11% al 8%, con lo que se inyectó cerca de $9 billones de liquidez a los mercados.

Cuentas fiscales

En el frente fiscal, las ayudas que generó el Gobierno Nacional para enfrentar la pandemia tendrán consecuencias en el presupuesto nacional en el corto y mediano plazo. De hecho, las expectativas de un mayor gasto (necesario para sobrellevar el difícil momento económico) y una cuantiosa reducción en los ingresos del Gobierno (menor recaudo tributario e ingresos petroleros) llevaron a la suspensión de la regla fiscal para el 2020 y 2021, lo que permitirá al gobierno generar el gasto que considere necesario para engranar una recuperación económica en el mediano plazo.

Por lo anterior el plan de vuelo fiscal para los próximos años fue presentado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el cual reveló que el Ministerio de Hacienda espera un déficit del 8,2% en 2020 y una relación deuda bruta/PIB del 65,6%, en donde al déficit del -2,5% del MFMP de 2019 se le suman el gasto adicional dedicado a la atención de la pandemia (costo del Fondo de Mitigación de Emergencias sería de alrededor del 2,5% del PIB), los faltantes por el menor recaudo dada la marcada desaceleración económica (3%) y los mayores gastos de intereses debido a la devaluación del peso (0,1%). Adicionalmente, el Ministerio de Hacienda presentó sus expectativas de déficit para el 2021, con una recuperación hacia un déficit del -7,6% y deuda bruta/PIB del 67%. Ahora bien, esta recuperación en las cuentas fiscales del Gobierno Nacional incorpora un rebote del 6,6% en el crecimiento del 2021 (tras caída estimada del 7.0% en 2020), enajenaciones por $12 billones de activos del estado y una nueva reforma tributaria que se presentaría al país en el primer trimestre de 2021, una vez se tenga un panorama más claro de los resultados de la pandemia. Con esto en mente, el objetivo del Gobierno es reducir la relación deuda/ PIB hacia 49% para 2025, donde la reducción se aceleraría a partir de 2022 gracias a la nueva reforma que se presentara, algo que como mínimo se debe considerar ambicioso pues la reforma vendría en un ambiente político y económico adverso para generar mayor tributación.

Tasa de cambio

En términos de dólar el 2020 marcó un nuevo máximo para su cotización cuando a finales de marzo alcanzó los $4.200 como respuesta al estrés financiero que se vivía a nivel mundial y la alta incertidumbre que generó el inició de las cuarentenas en EE.UU y Europa. Sin embargo, al igual que ha ocurrido con el resto de los activos a medida que la confianza regresa a los mercados el peso colombiano ha logrado recuperar terreno y al cierre de 2020 el dólar se cotizó entre $3.400 y $3.500. Desde las elecciones presidenciales (3 de noviembre de 2020 el dólar cayó 9.49% ($362), este movimiento se puede explicar por tres eventos particulares: i) la victoria de Joe Biden que abre la puerta a aliviar tensiones geopolíticas y podría significar mayores ayudas fiscales; ii) los anhelados resultados de las fases de prueba de las vacunas que superaron el umbral del 90% y iii) los anuncios de monetización del préstamo solicitado al Fondo Monetario Internacional.

2. Información de Desempeño

Estimado cliente: A continuación Alianza Fiduciaria, pone a su disposición el Informe de rendición de cuentas semestral para el Fondo abierto con pacto de permanencia Alianza Renta Fija 90, con el fin de dar claridad a todos los aspectos que, en materia de administración de recursos de terceros, la sociedad fiduciaria Alianza ha realizado durante el segundo semestre de 2020 y de igual forma, dar cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.1. Rentabilidad en el período presentado

Año	Periodo	Rentabilidad
2018	jul - dic	4.14%
2019	jul - dic	4.79%
2020	jul - dic	4.38%

** Rentabilidad base real/real*

La rentabilidad neta consolidada ofrecida a los partícipes del Fondo Alianza Renta Fija 90 durante los últimos 6 meses del año fue del 4.38% E.A., inferior en 41 pbs a la observada durante el mismo periodo de 2019.

Rentabilidad 90 días del Fondo Renta Fija 90

Retorno Bruto E.A.

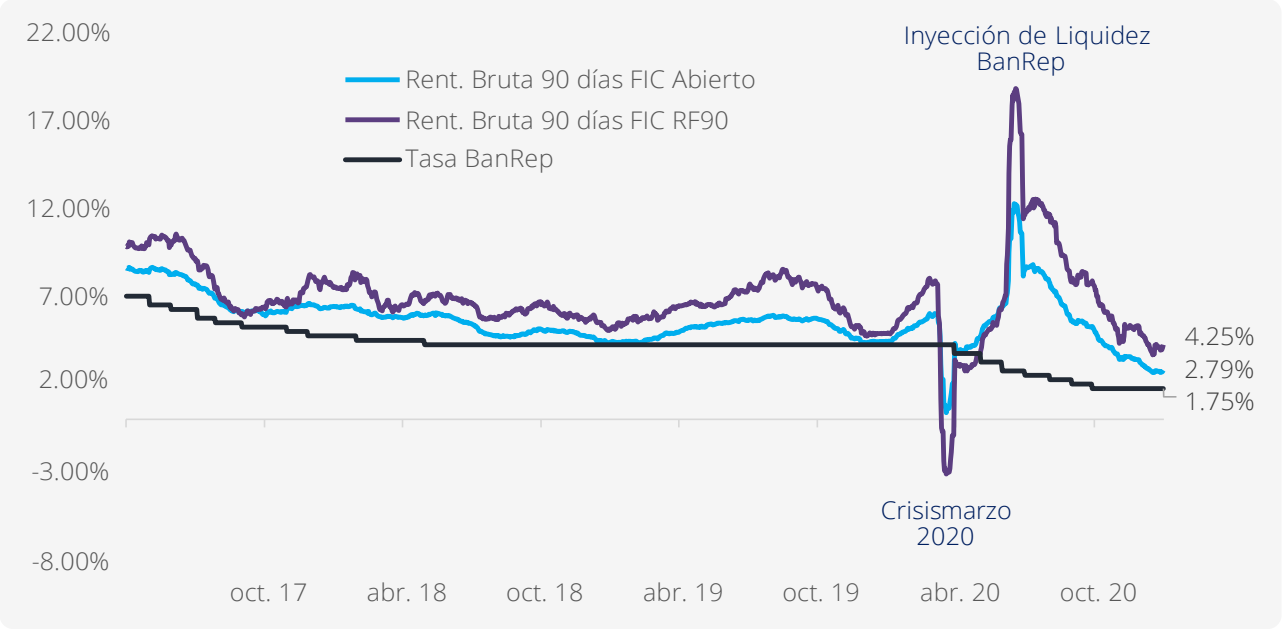

Rentabilidad Mensual Fondo Alianza Renta Fija 90

Retorno Bruto E.A.

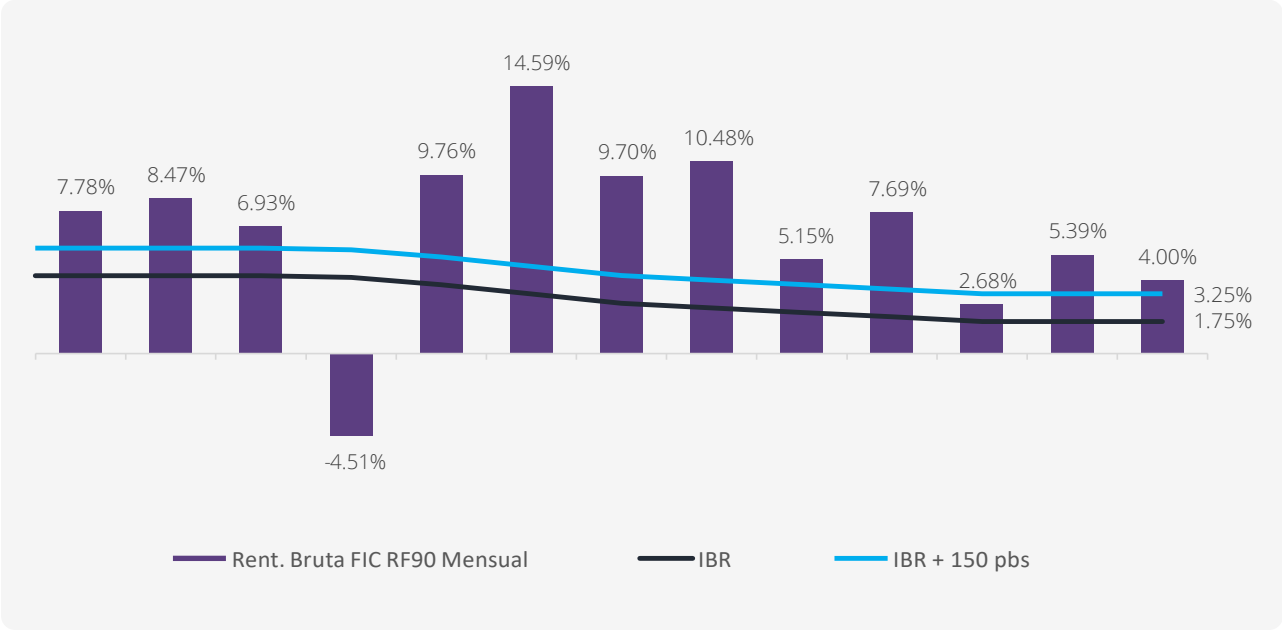

2.2. Volatilidad en el período presentado

La volatilidad del fondo para los últimos 6 meses del año, presentó un incremento de 0.20% frente al mismo periodo de 2019, ubicándose a cierre de Diciembre de 2020 en 0.50%.

Año	*Periodo*	*Volatilidad*
2018	*jul - dic*	*0.27%*
2019	*jul - dic*	*0.30%*
2020	*jul - dic*	*0.50%*

Volatilidad y Días Negativos

Retorno Bruto E.A.

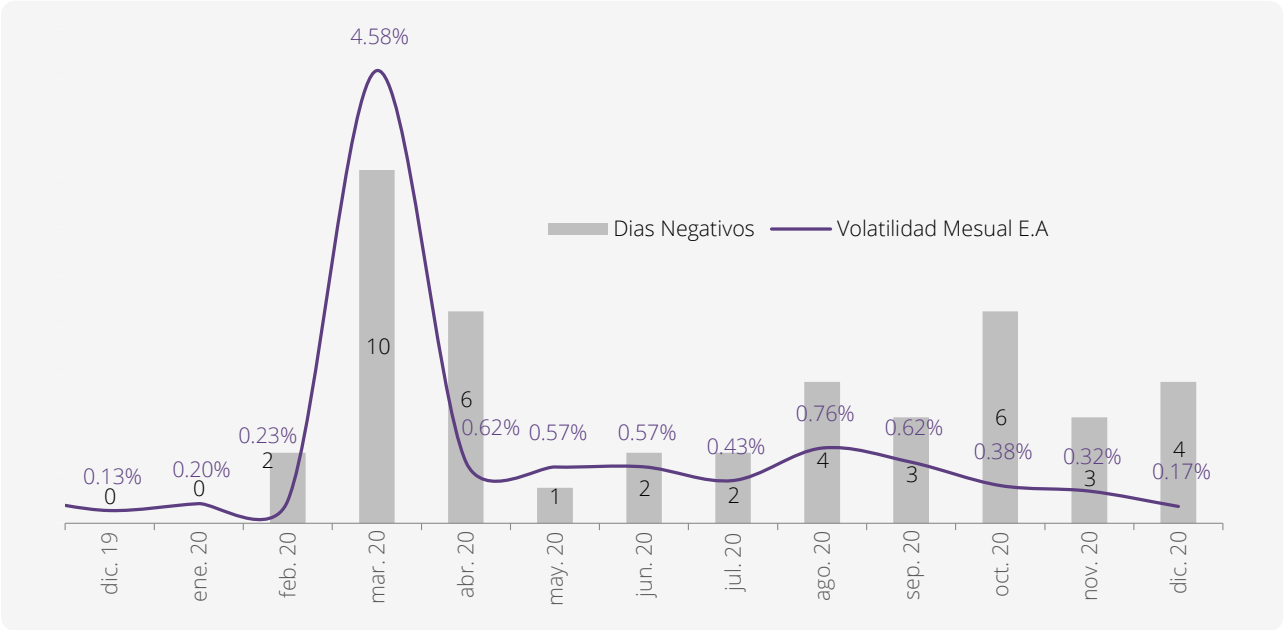

2.3. Maduración Promedio del Portafolio

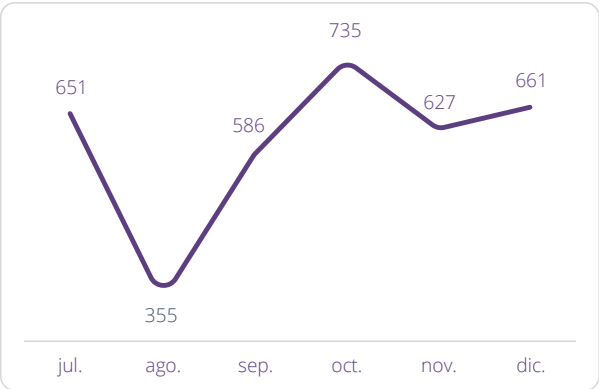

La maduración promedio del portafolio es el plazo en el cual se vencen las inversiones, incluyendo los recursos en cuentas bancarias. En este sentido, el fondo ha presentado un indicador con una variación acorde a los movimientos del mercado, la cual se ubica en promedio en 601 días. De esta forma, la maduración del portafolio se encuentra en línea con la política de inversión del Fondo, en donde se busca mantener una participación en recursos líquidos y unas inversiones de mediano y largo plazo acorde al perfil de mayor riesgo del Fondo Renta Fija 90.

2.4. Calificación al corte del período presentado

El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores asignó las calificaciones F-AAA (Triple A) al Riesgo de Crédito, VrM 2 (Dos) al Riesgo de Mercado, Bajo al Riesgo de Liquidez y 1+ (Uno Más) al Riesgo Administrativo y Operacional del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Alianza Renta Fija 90, administrado por Alianza Fiduciaria S.A

Fondo	*Acción Tomada*	*Calificación Anterior*	*Nueva Calificación*
Alianza RF90	Calificación Inicial	S3/AAAf(col)	VrM2/F-AAA

La calificación ***F-AAA (Triple A)*** otorgada para el ***Riesgo de Crédito*** indica que el fondo presenta la mayor seguridad, cuenta con la máxima capacidad de conservar el capital invertido y la mínima exposición al riesgo, debido a su calidad crediticia.

La calificación ***VrM 2*** otorgada al ***Riesgo de Mercado*** indica que la sensibilidad del fondo es baja con relación a las variaciones en los factores de riesgo que afectan las condiciones del mercado. Sin embargo, la vulnerabilidad es mayor que aquellos fondos con la mejor categoría de calificación.

La calificación ***Bajo*** otorgada al ***Riesgo de Liquidez*** indica que el fondo presenta una sólida posición de liquidez para el cumplimiento de las obligaciones pactadas, respecto a los factores de riesgo que lo afectan. Corresponde a la máxima calificación para el riesgo de liquidez.

De otra parte, la calificación ***1+ (Uno Más)*** asignada al ***Riesgo Administrativo y Operacional*** indica que el desempeño operativo, administrativo, gerencial y de control del fondo es muy bueno, razón por la cual existe una baja vulnerabilidad a pérdidas originadas por la materialización de estos factores. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre 1 y 3, Value and Risk Rating utiliza los signos (+) o (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo dentro de las categorías principales.

BRC Standard & Poor´s

El Comité Técnico de BRC Investor Services S. A. SCV asignó las calificaciones iniciales de riesgo de crédito y mercado de F AAA/2, y de riesgo administrativo y operacional de BRC 1+ al Fondo Renta Fija 90 (en adelante, Renta Fija 90), administrado por Alianza Fiduciaria S.A.

Fondo	*Acción Tomada*	*Calificación*
Alianza RF90	Calificación Inicial	F AAA/2 | BRC 1+

Riesgo De Crédito Y Contraparte: Renta Fija 90 mantiene una exposición baja a riesgo de crédito producto de la adecuad calidad crediticia de los emisores que conforman su portafolio y la diversificación alta por emisores.

Riesgo De Mercado: Renta Fija 90 tiene una exposición moderada a factores de riesgo de mercado asociados con las variaciones en las tasas de interés, así como con el comportamiento de sus pasivos y la posibilidad de liquidar parte del portafolio d inversiones para cubrir sus necesidades de liquidez.

Riesgo Administrativo Y Operacional: Alianza Fiduciaria posee una estructura operativa y de gestión de riesgos acorde con los estándares altos que supone la calificación BRC 1+ para la administración de sus fondos de inversión. Su infraestructura procesos operativos son acordes con las características de los productos ofrecidos y se realizan controles efectivos para mitigar los riesgos derivados de su operación.

3. Composición del Portafolio

3.1 Por Indicador

Al cierre del segundo semestre de 2020, las inversiones del Fondo Renta Fija 90, estuvieron compuestas en un 44.89% en títulos Tasa Fija, un 27.73% en títulos indexados al IPC, un 20.19% en títulos indexados al IBR, un 6.54% en Titulos Participativos (Inversiones en otros FICs) y un 0.65% en cuentas bancarias.

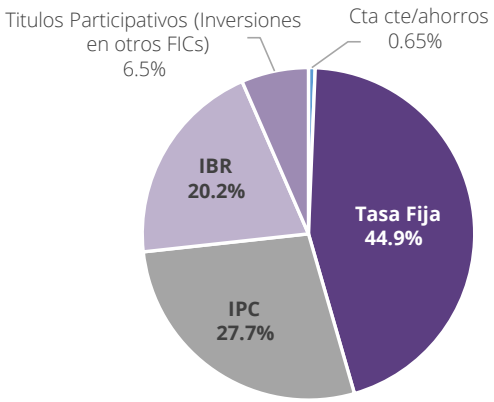

Evolución del DISPONIBLE del Fondo Alianza RF90 vs la Competencia

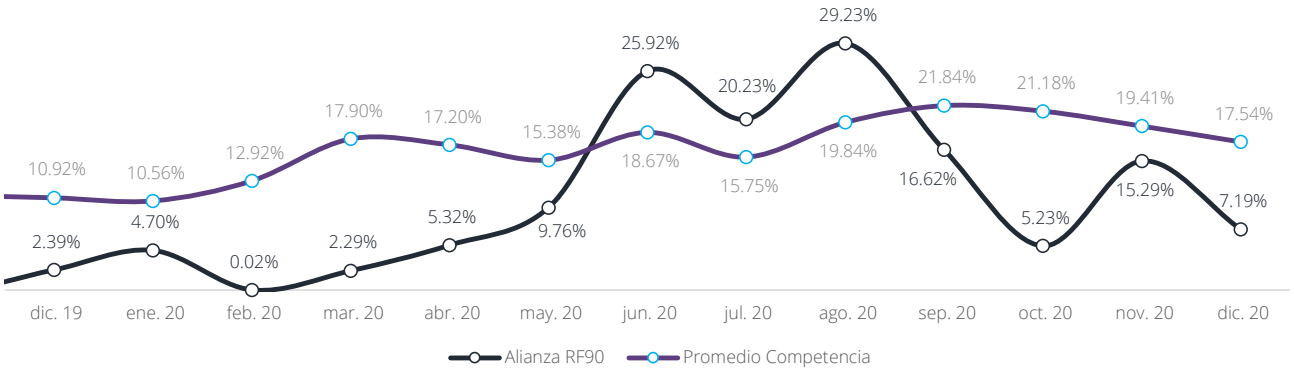

En línea con la estrategia definida, durante el segundo semestre de 2020, el porcentaje de liquidez del Fondo Alianza Renta Fija 90 se ubicó en niveles máximos del 29.23% a cierre del mes de agosto y mínimos del 5.23% a cierre de octubre.

Evolución de los títulos en TASA FIJA del Fondo Alianza RF90 vs la Competencia

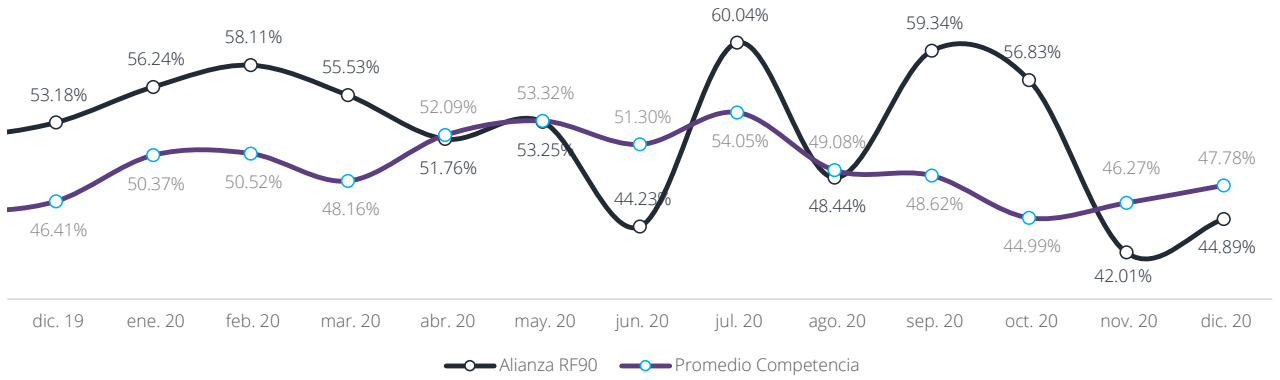

En línea con la estrategia definida, durante el segundo semestre de 2020, el porcentaje de títulos en tasa fija del Fondo Alianza Renta Fija 90 se ubicó en niveles máximos del 60.04% a cierre del mes de julio y mínimos del 42.01% a cierre de noviembre.

Evolución de los títulos indexados al IPC del Fondo Alianza RF90 vs la Competencia

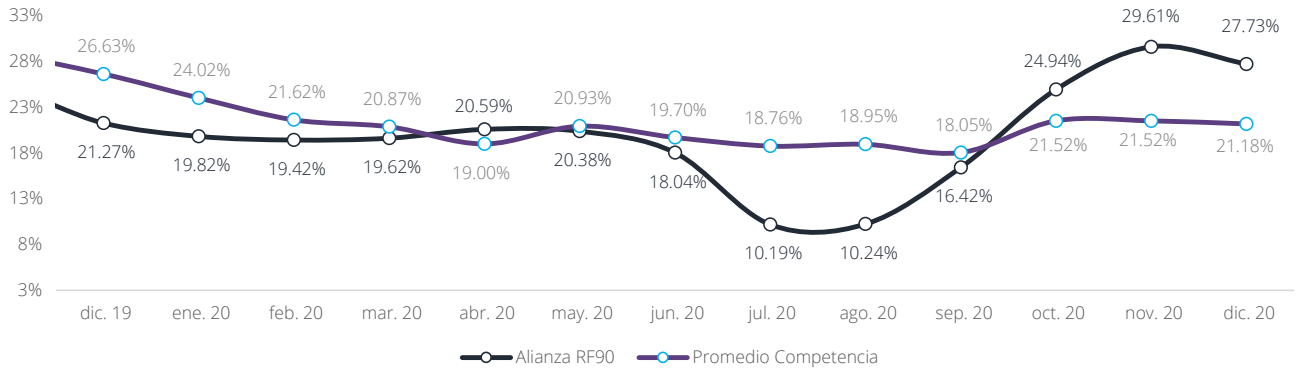

En línea con la estrategia definida, durante el segundo semestre de 2020, el porcentaje de títulos indexados al IPC del Fondo Alianza Renta Fija 90 se ubicó en niveles máximos del 29.61% a cierre del mes de noviembre y mínimos del 10.19% a cierre de julio.

Evolución de los títulos indexados al IBR del Fondo Alianza RF90 vs la Competencia

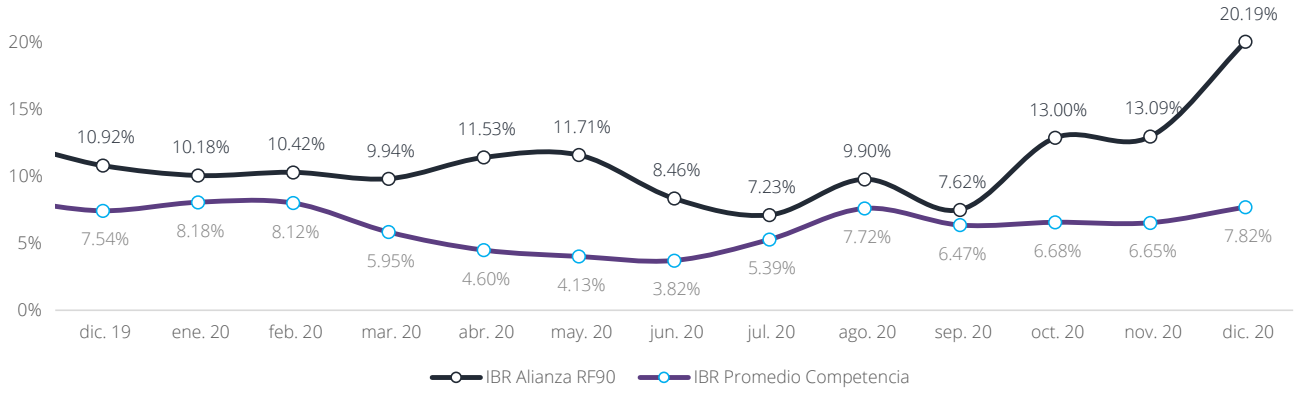

En línea con la estrategia definida, durante el segundo semestre de 2020, el porcentaje de títulos indexados al IBR del Fondo Alianza Renta Fija 90 se ubicó en niveles máximos del 20.19% a cierre del mes de diciembre y mínimos del 7.23% a cierre de julio.

Evolución de los títulos indexados al DTF del Fondo Alianza RF90 vs la Competencia

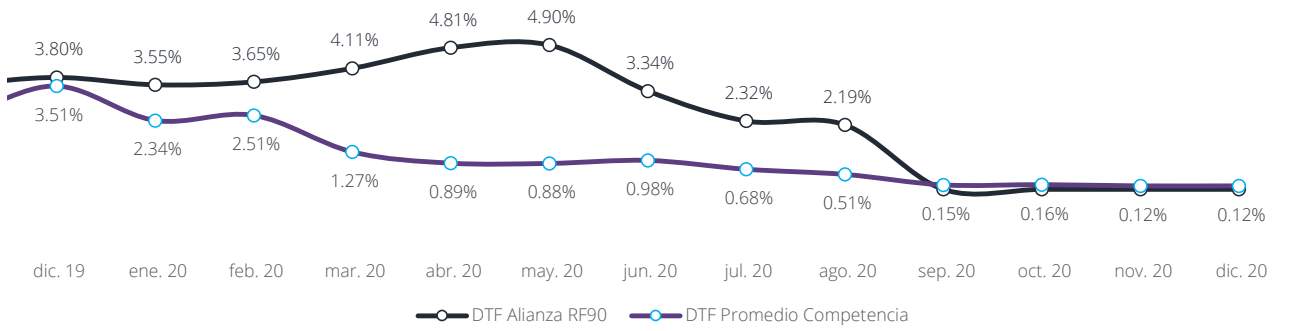

En línea con la estrategia definida, durante el segundo semestre de 2020, el porcentaje de títulos indexados a la DTF del Fondo Alianza Renta Fija 90 se ubicó en niveles máximos del 2.32% a cierre del mes de julio y a partir del mes de octubre liquidamos las posiciones en este indicador.

3.1 Por calificación del activo

La calificación de las inversiones que componen el activo del portafolio del Fondo Alianza Renta Fija 90, es un factor a tener en cuenta como indicativo del riesgo de crédito. Con base en lo anterior, la composición de las inversiones que presenta del Fondo Alianza Renta Fija 90, es: 0.65% en disponible, 83.67% en títulos con calificación AAA, 9.56% en riesgo nación, 5.13% en títulos AA+, 0.34% en títulos AA y el 0.65% en títulos con calificación A+.

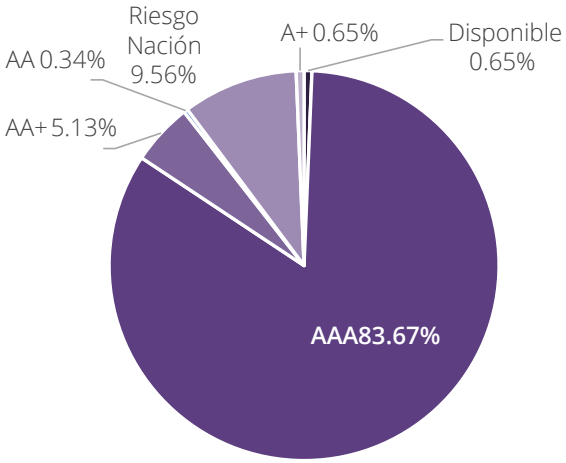

4. Estados financieros y sus notas

F.I.C ALIANZA RENTA FIJA 90

(Millones $) Estado de situacion financiera	dic-20	Análisis Vertical	dic-19	Análisis Vertical	Análisis Horizontal Var. Absoluta	Var. Relativa
Efectivo y Equivalantes al Efectivo	1,020	0.65%	2,844	2.39%	(1,824)	-64%
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento representativos de deuda	145,506	92.81%	110,367	92.73%	35,139	32%
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento de patrimonio	10,258	6.54%	5,811	4.88%	4,447	77%
Toral Activo	**156,784**	**100%**	**119,022**	**100%**	**37,762**	32%
Cuentas por Pagar	95	0.06%	96	0.08%	(1)	-1%
Total Pasivo	**95**	**0.06%**	**96**	**0.08%**	**(1)**	**-1%**
Patrimonio	156,689	99.94%	118,926	99.92%	37,763	32%
Total Pasivo y Patrimonio	**156,784**	**100%**	**119,022**	**100%**	**37,762**	**32%**
Estado de Resultados						
Ingresos Operacionales	14,703	9.38%	8,148	6.85%	6,555	80%
Gastos Operacionales	8,838	5.64%	3,278	2.75%	5,560	170%
Rendimientos Abonados	5,865	3.74%	4,870	4.09%	995	20%

En el período comprendido entre diciembre de 2020 y 2019, los cambios más relevantes fueron:

Activo

El valor de los activos del Fondo tuvo un crecimiento del 32% pasando de $119.022 millones al cierre de 2019 a $156,784 millones al corte de 2020, en donde los activos más representativos son las inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento de deuda por valor de $145.506 millones con una participación respecto del activo del 92.81.%, seguido por las inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento de patrimonio por valor de $10.258 millones con una participación respecto del activo del 6.54%.

El patrimonio presenta un aumento del 32% por valor de $37,763 millones al corte de diciembre de 2020 pasando de $118.926 millones en diciembre de 2019 a $156.689 millones a diciembre de 2020.

Los rendimientos abonados del fondo a diciembre de 2020 fueron de $5.865 millones, registrando un aumento del 20% respecto de diciembre de 2019 cuando fueron abonados $4,870 millones.

5. Análisis del gasto

5.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión fiduciaria

Durante el segundo semestre de 2020, la comisión fiduciaria en promedio fue del 1.42% sobre capital, lo cual le permitió al Fondo Alianza Renta Fija 90, de manera consolidada, ofrecer una rentabilidad NETA que se ubicó entre el 1.24% E.A. y el 8.93% E.A.

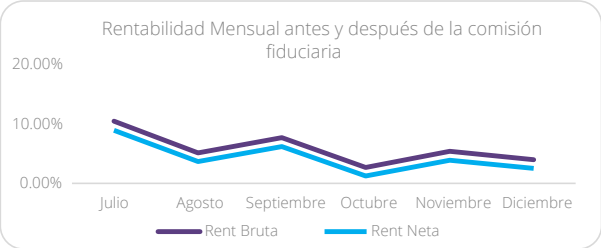

5.2. Composición del Gasto

F.I.C ALIANZA RENTA FIJA 90

Composición del Gasto Total	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019	Analisis Vertical 2020	Analisis Vertical 2019	Participación / Pas + Patrim. 2020	Participación / Pas + Patrim. 2019
Comisión Fiduciaria	1,895	1,488	21.44%	45.39%	1.21%	1.25%
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses	21	-	0.24%	0.00%	0.01%	0.00%
Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda	6,202	1,582	70.17%	48.26%	3.96%	1.33%
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio.	196	6	2.22%	0.18%	0.13%	0.01%
Comisiones bancarias	1	1	0.01%	0.03%	0.00%	0.00%
Deceval	61	45	0.69%	1.37%	0.04%	0.04%
Perdida en venta de inversiones	326	105	3.69%	3.20%	0.21%	0.09%
Honorarios	7	8	0.08%	0.24%	0.00%	0.01%
Impuestos	9	7	0.10%	0.21%	0.01%	0.01%
Valorizacion de derivados	95	25	1.07%	0.76%	0.06%	0.02%
Custodio de valores	11	-	0.12%	0.00%	0.01%	0.00%
Diversos	14	11	0.16%	0.34%	0.01%	0.01%
Total	**8,838**	**3,278**	**100%**	**100%**	**5.64%**	**2.75%**

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo.

El concepto más representativo en el año 2020 lo constituye la valoración de inversiones a valor razonable de instrumentos de deuda con el 70.17% por valor de $6,202 millones, seguido por la comisión fiduciaria que se le reconoce a la sociedad por su labor de administración con el 21.44% por valor de $1.895 millones.

El porcentaje de los gastos sobre el patrimonio ha sido de 5.64% y 2.75% para los periodos terminados en diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.

6. Evolución del valor de la Unidad y Rentabilidad Portafolio Consolidado.

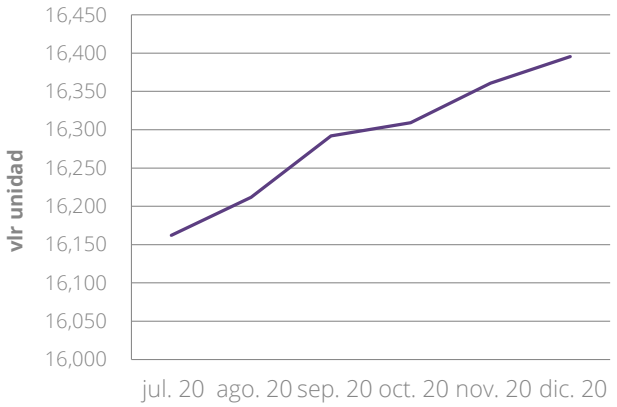

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	152,149.33	16,162.15	9,413,930.39
Agosto	161,918.65	16,211.84	9,987,679.99
Septiembre	171,396.27	16,292.07	10,520,227.53
Octubre	158,655.39	16,309.18	9,727,978.56
Noviembre	164,905.01	16,360.70	10,079,339.05
Diciembre	156,689.20	16,395.46	9,556,863.72

El valor de la unidad al 30 de junio de 2020 fue de 16,045.16, y al 31 de diciembre de 2020 fue de 16,395.46 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre.

7. Tipos de Participación en el Fondo de Inversión Colectiva.

7.1. Definición

Los tipos de participación son grupos de inversionistas dentro del mismo Fondo de Inversión Colectiva, donde cada uno goza de condiciones diferentes que van desde las comisiones, reglas para realizar aportes y redimir participaciones, política de inversión, entre otros.

7.2. Funcionamiento

Los fondos tendrán diferentes tipos de participaciones creadas de conformidad con los tipos de inversionistas que se vinculen al respectivo fondo de inversión colectiva. En todos los casos todas las participaciones tendrán los mismos derechos y obligaciones, salvo por lo establecido en la cláusula 6.2 del reglamento de cada fondo, sin perjuicio de que cada tipo de participación dará lugar a un valor de unidad independiente.

Adicionalmente, Alianza Fiduciaria trasladará entre los diferentes tipos de participaciones de forma diaria, de acuerdo al saldo de cada inversionista y lo establecido en la Cláusula 4.1.1. Clases de Participaciones de cada reglamento.

Este traslado se hará de forma automática, de la siguiente forma:

Se verifica el saldo final del encargo del inversionista, después de reconocer rendimientos, adiciones y retiros, se ubica en el tipo de participación que corresponde y se realizan los traslados entre las participaciones. El traslado se realizará al momento de efectuar el cierre diario del fondo después de haber realizado la distribución de rendimientos. El monto a trasladar será el correspondiente al saldo a favor del inversionista el día del traslado, monto que será convertido en unidades de acuerdo al valor de la unidad del tipo de participación al que ingresa.

La información referente al cambio o los cambios entre tipos de participación a que haya tenido lugar un cliente en un período de tiempo determinado, se reflejará como un retiro de la participación de donde sale y como una adición a la participación donde ingresa según corresponda. Todos los movimientos de traslado entre tipos de participación, se verán reflejados en el extracto mensual de cada inversionista.

7.3. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación A1

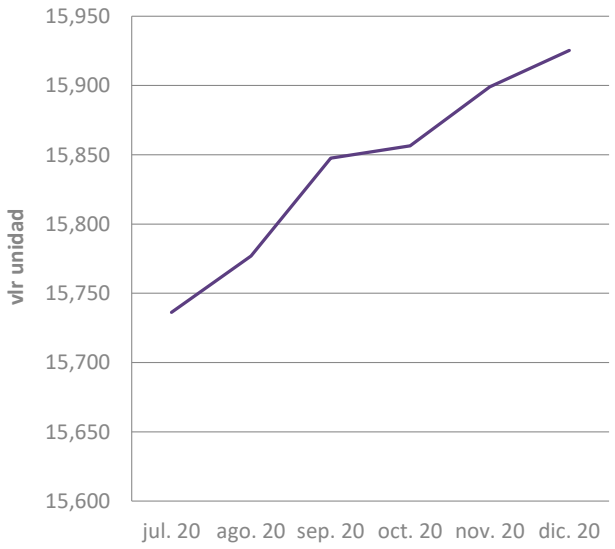

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	10,148.31	15,736.22	644,901.45
Agosto	10,089.88	15,776.93	639,533.55
Septiembre	9,920.89	15,847.47	626,023.61
Octubre	9,613.80	15,856.39	606,304.35
Noviembre	9,547.90	15,899.06	600,532.34
Diciembre	9,572.42	15,925.32	601,081.88

Para el tipo de participación A1 el valor de la unidad al 30 de junio de 2020 fue de 15,629.86, y al 31 de diciembre de 2020 fue de 15,925.32 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2020, al 31 de diciembre de 2020 habría obtenido rendimientos netos por valor de 1,890,415.23.

7.4. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación A2

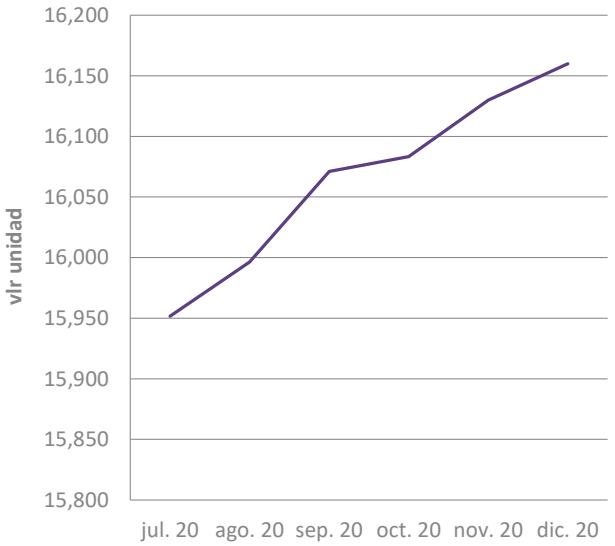

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	24,741.77	15,951.65	1,551,047.5
Agosto	26,755.53	15,996.26	1,672,612.3
Septiembre	26,210.70	16,071.02	1,630,930.0
Octubre	25,931.71	16,083.41	1,612,326.6
Noviembre	27,532.44	16,129.95	1,706,914.7
Diciembre	27,343.01	16,159.96	1,692,022.0

Para el tipo de participación A2 el valor de la unidad al 30 de junio de 2020 fue de 15,840.53, y al 31 de diciembre de 2020 fue de 16,159.96 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2020, al 31 de diciembre de 2020 habría obtenido rendimientos netos por valor de 2,016,574.73.

7.5. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación A3

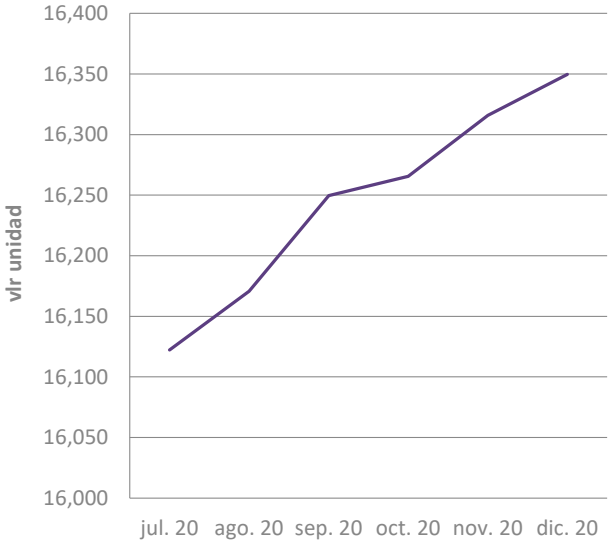

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	52,635.81	16,122.24	3,264,795.0
Agosto	55,281.41	16,170.70	3,418,616.0
Septiembre	56,300.28	16,249.56	3,464,726.6
Octubre	51,438.26	16,265.49	3,162,416.6
Noviembre	54,618.06	16,315.85	3,347,546.2
Diciembre	56,959.65	16,349.63	3,483,848.9

Para el tipo de participación A3 el valor de la unidad al 30 de junio de 2020 fue de 16,006.60, y al 31 de diciembre de 2020 fue de 16,349.63 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2020, al 31 de diciembre de 2020 habría obtenido rendimientos netos por valor de 2,143,105.18.

7.6. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación A4

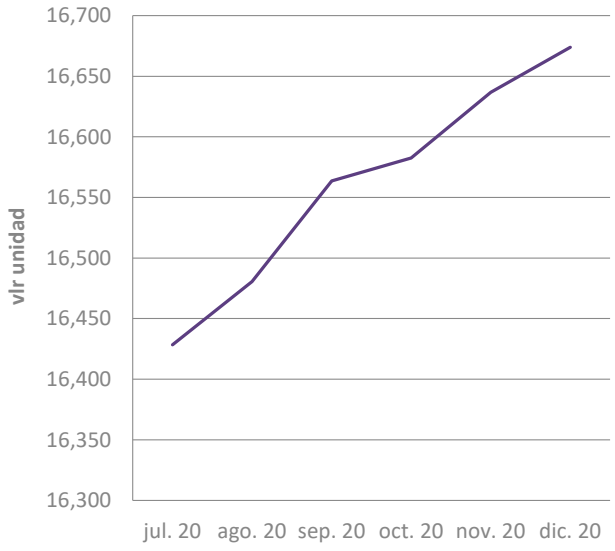

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	35,198.96	16,428.40	2,142,568.1
Agosto	39,526.20	16,480.53	2,398,357.0
Septiembre	46,434.68	16,563.59	2,803,419.2
Octubre	41,489.32	16,582.61	2,501,978.1
Noviembre	42,922.25	16,636.64	2,579,982.3
Diciembre	43,991.96	16,673.88	2,638,375.9

Para el tipo de participación A4 el valor de la unidad al 30 de junio de 2020 fue de 16,307.81, y al 31 de diciembre de 2020 fue de 16,673.88 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2020, al 31 de diciembre de 2020 habría obtenido rendimientos netos por valor de 2,244,716.31.

7.7. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación A5

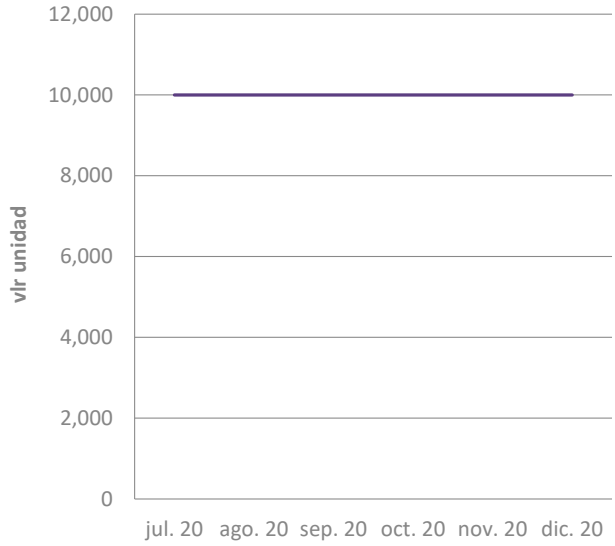

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	-	10,000.00	-
Agosto	-	10,000.00	-
Septiembre	-	10,000.00	-
Octubre	-	10,000.00	-
Noviembre	-	10,000.00	-
Diciembre	-	10,000.00	-

Para el periodo de análisis, este tipo de participación no tuvo inversionistas, por tanto, el resultado de rentabilidad semestral, no está disponible.

7.8. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación Institucional

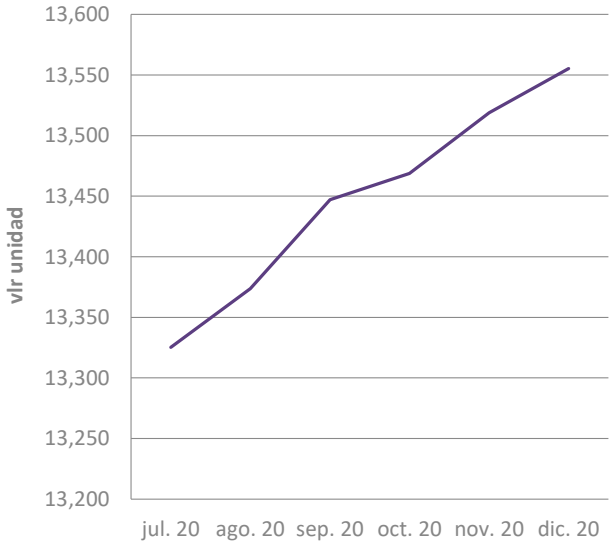

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	12,350.29	13,325.27	926,832.8
Agosto	13,188.20	13,373.74	986,126.7
Septiembre	9,245.30	13,447.15	687,528.3
Octubre	9,124.46	13,468.81	677,451.1
Noviembre	8,537.40	13,518.75	631,523.1
Diciembre	8,508.46	13,555.27	627,686.5

Para el tipo de participación I el valor de la unidad al 30 de junio de 2020 fue de 13,221.35, y al 31 de diciembre de 2020 fue de 13,555.27 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2020, al 31 de diciembre de 2020 habría obtenido rendimientos netos por valor de 2,525,647.70.

7.9. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación C1

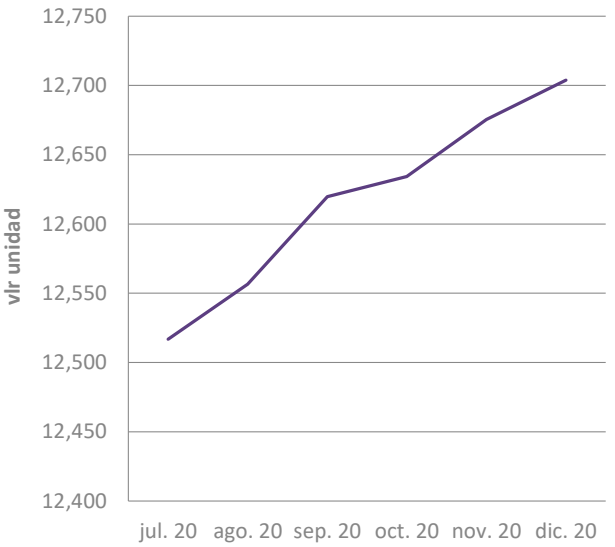

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	5,201.18	12,516.82	415,535.1
Agosto	5,327.81	12,556.54	424,305.8
Septiembre	6,655.65	12,619.82	527,396.3
Octubre	6,663.29	12,634.31	527,396.3
Noviembre	6,444.96	12,675.48	508,458.6
Diciembre	10,139.36	12,703.85	798,133.0

Para el tipo de participación C1 el valor de la unidad al 30 de junio de 2020 fue de 12,424.94, y al 31 de diciembre de 2020 fue de 12,703.85 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2020, al 31 de diciembre de 2020 habría obtenido rendimientos netos por valor de 2,244,716.32.

7.10. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación C2

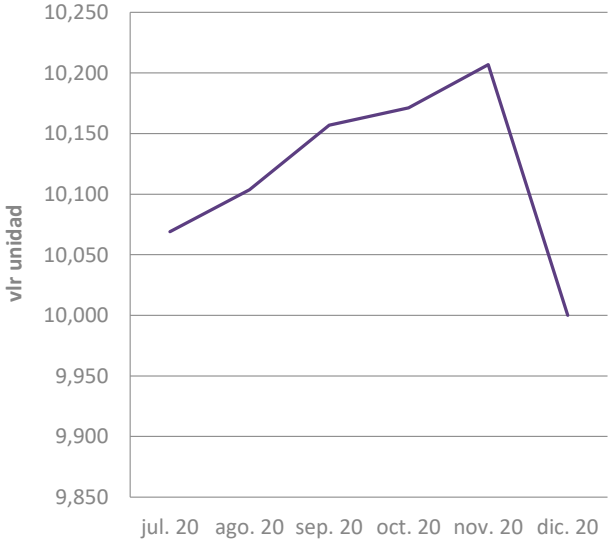

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	11,537.13	10,069.08	1,145,798.3
Agosto	11,576.66	10,103.58	1,145,798.3
Septiembre	16,463.35	10,156.97	1,620,891.7
Octubre	14,228.91	10,171.20	1,398,941.2
Noviembre	15,130.11	10,206.83	1,482,351.8
Diciembre	-	10,000.00	-

Para el periodo de análisis, este tipo de participación no tuvo inversionistas en algunos días, por tanto, el resultado de rentabilidad semestral, no está disponible.

7.11. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación Empleados

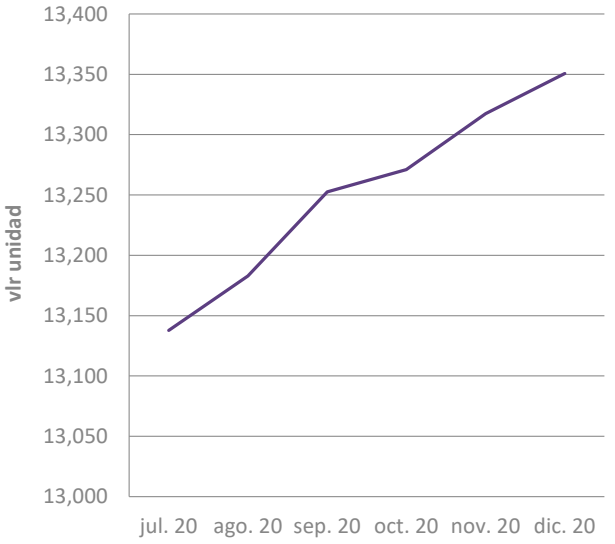

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	335.88	13,137.78	25,565.7
Agosto	172.97	13,182.79	13,120.6
Septiembre	165.41	13,252.46	12,481.8
Octubre	165.65	13,271.02	12,481.8
Noviembre	171.89	13,317.51	12,907.3
Diciembre	174.32	13,350.68	13,057.3

Para el tipo de participación Empleados el valor de la unidad a 30 de junio de 2020 fue de 13,038.07, y a 31 de diciembre de 2020 fue de 13,350.68 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2020, al 31 de diciembre de 2020 habría obtenido rendimientos netos por valor de 2,397,686.43.

7.12. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación Cuentas Ómnibus

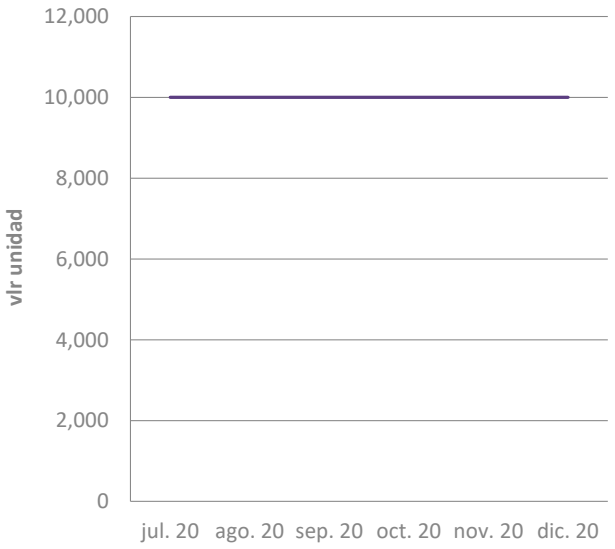

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	-	10,000.00	-
Agosto	-	10,000.00	-
Septiembre	-	10,000.00	-
Octubre	-	10,000.00	-
Noviembre	-	10,000.00	-
Diciembre	-	10,000.00	-

Para el periodo de análisis, este tipo de participación no tuvo inversionistas en algunos días, por tanto, el resultado de rentabilidad semestral, no está disponible.

Información de Contacto Revisor Fiscal y Defensor del Consumidor Financiero

Revisor Fiscal:
Nombre: Natalia Andrea Valderrama T.
PricewaterhouseCoopers Ltda.
Teléfono: 57 (1) 634 05 55
Dirección electrónica:
natalia.valderrama@co.pwc.com

Defensor del consumidor financiero:

Principal:
Nombre: Ana María Giraldo Rincón
Teléfono: 57 (1) 610 81 61 - 57 (1) 610 81 64
Dirección electrónica:
defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com

Suplente:
Nombre: Pablo Valencia Agudo
Teléfono: 57 (1) 610 81 61 - 57 (1) 610 81 64
Dirección electrónica:
defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com

Adicionalmente, usted puede remitir sus peticiones, quejas y reclamos a la dirección de Alianza Fiduciaria: Av Carrera.15 # 82 - 99 Piso 3, Bogotá D.C., o puede hacerlo a través del link de sugerencias que encuentra en la página www.alianza.com.co

Las obligaciones asumidas por Alianza Fiduciaria S.A., relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al Fondo de Inversión Colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Alianza Fiduciaria
UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DE LIMA
alianza.com.co